

d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y	Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y	T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo	
2009P654 4348		462007	4478562 116
Nueva		462105	4478522 20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al	
2009P654 ILE4347		462018	4478557 222
Nueva		462105	4478522 20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al	

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2009P654		Nuevo	2 × 630	462105	4478522
Interior	20 kV/420 V		Ruptofusibles		

e) Presupuesto total: 144.300,76 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 14 de septiembre de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/11.049/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 15 de septiembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios de “Actividades del Programa Regional de Educación del Consumidor en la Escuela 2009-2010”.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
- Número de expediente: 05-AT-16.4/2009.
- Dirección de Internet del perfil del contratante:

— milagros.blanco@madrid.org

2. Objeto del contrato:

- Tipo: De servicios.
- Descripción: Ejecución de las actividades del “Programa Regional de Educación del Consumidor en la Escuela 2009-2010”, en los centros docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de la Comunidad de Madrid.

- Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y portal de contratación pública de la Comunidad de Madrid.
- Fecha de publicación: 9 de julio de 2009.

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Criterio: Un criterio (precio).

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 129.220 euros.

IVA: 16 por 100. Importe total: 149.895,20 euros.

5. Adjudicación provisional:

- Fecha: 7 de septiembre de 2009.
- Contratista: “Natur del Siglo XXI, Sociedad Limitada”.

c) Importe de adjudicación:

- Importe neto: 96.915 euros.
- IVA: 16 por 100.
- Importe total: 112.421,40 euros.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda.

Madrid, a 15 de septiembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

(03/31.566/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 15 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Comercio, por la que se anuncia la iniciación de procedimiento sancionador por supuesta infracción en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos (expediente 91ALC/2009).

Habiéndose procedido por esta Dirección General de Comercio a la iniciación de procedimiento sancionador por supuesta infracción en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos, e intentada sin efecto la práctica de la notificación en el domicilio de su destinatario, he resuelto ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento que corresponda, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según se especifica en el Anexo Único.

Madrid, a 15 de septiembre de 2009.—La Directora General de Comercio, Carmen Cárdeno Pardo.

ANEXO ÚNICO

NOTIFICACIÓN DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

Acuerdo de iniciación con un plazo de quince días hábiles para formular las alegaciones y presentar los documentos que tengan por conveniente, así como para proponer la práctica de las pruebas que estimen pertinentes ante la Dirección General de Comercio de la Comunidad de Madrid, sita en la calle Príncipe de Vergara, número 132, de Madrid. De no efectuar alegaciones, el Acuerdo de Iniciación del procedimiento podrá ser considerado Propuesta de Resolución. Los plazos indicados se contarán a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a los efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por considerar que la publicación íntegra de la Resolución lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos interesados.

Expediente. — Imputado. — NIF/CIF. — Último domicilio conocido

91ALC/2009. — Jiang Liang Bin. — X-01095085-D. — Calle Áncora, número 5, 28045 Madrid.

(03/31.796/09)

Consejería de Economía y Hacienda

PROMOMADRID DESARROLLO INTERNACIONAL DE MADRID, S. A.

Resolución de 30 de septiembre de 2009, del Consejero-Director General, por la que se hace pública la convocatoria del contrato de servicios de consultoría de internacionalización para pymes de la Comunidad de Madrid en desarrollo del Programa MadridExporta de PromoMadrid Desarrollo Internacional de Madrid, Sociedad Anónima, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios.